



**Natura
Mexicana**

Reporte anual

2023



Contenido

- 2 Valores y principios
- 3 Compromisos de transparencia
- 4 Sobre nosotros
- 6 Organigrama
- 7 Líneas de acción y logros destacados
- 12 Nuestros proyectos
- 13 Conservación de ANP
- 15 Generación de conocimiento
- 18 Protección, manejo y restauración
- 20 Conservación de la guacamaya roja
- 22 Agradecimientos



VALORES Y PRINCIPIOS

Las tareas de conservación, restauración y desarrollo sustentable en la Selva Lacandona, que Natura Mexicana (NEM) ha trabajado mantienen contacto directo con comunidades de la región, indígenas originarios y pobladores que han migrado a este territorio, comunidades consideradas en condiciones de alta pobreza y pobreza media. Esta relación siempre se ha tratado desde el **respeto** de las formas de vida, usos y costumbres y prácticas de estas comunidades, concentrándose en varios ejes de acción que permitan la preservación de las Áreas Naturales Protegidas y los fragmentos de selva adyacentes, procurando contribuir al bienestar social y mejorar sus condiciones de vida sin necesidad de deforestar.

Nuestro equipo está comprometido por la conservación de la Selva Lacandona y para cumplir con esta importante labor siempre se ha basado en valores como **el respeto, las buenas prácticas, la equidad, la integridad, la honestidad, la libertad, la calidad, el consentimiento voluntario, la confidencialidad, la imparcialidad y la cooperación, asumiendo responsabilidades institucionales, sociales, globales y legales.**

El asumir estos valores nos compromete a seguir ciertas normas de conducta, además de que cualquier víctima o involucrado en faltas a estas prácticas deberán notificarlo inmediatamente siguiendo las pautas de seguimiento establecidas en nuestro Código de ética.

Mientras que nuestros principios rectores se basan en la **sostenibilidad, inclusión, alianzas justas, legitimidad, rendición de cuentas, rentabilidad en el uso de los recursos,**

solidaridad, igualdad y equidad para todas las identidades de género, y prevención de la violencia sexual. Todas ellas para priorizando la conservación del patrimonio natural de la humanidad, creando espacios para la toma de decisiones inclusivos, así como para asegurar que cualquier participante sea tratado con respeto e igualdad.

Desde hace más de quince años en lo que hemos estado contribuyendo con la conservación de los ecosistemas naturales, se han construido relaciones de confianza y participación, con una forma de operar transparente ante nuestros aliados, informado de las acciones y actividades realizadas periódicamente, así como de los logros alcanzados. La solidaridad es un principio rector entre los integrantes de NEM y especialmente con las comunidades con las que se lleva a cabo el trabajo de campo.

De igual forma, NEM promueve el respeto a la identidad de género de las personas, y no discrimina a nadie por su comportamiento y apariencia personal. La organización, a través de sus valores fundamentales promueve el derecho a la vida, la libertad, la seguridad y la prevención primaria de la violencia sexual, de cualquier integrante, colaborador o participante. Por ello, NEM tendrá tolerancia cero ante actos de violencia dirigidos a cualquier persona o grupo de personas por motivos de género. Los actos de violencia (física, psicológica o emocional), la explotación y el abuso serán referidos a las autoridades correspondientes. Recordando que la violencia sexual es considerada un delito grave ante la legislación de los Estados Unidos Mexicanos.



COMPROMISOS DE TRANSPARENCIA

La política de tolerancia cero de Natura y Ecosistemas Mexicanos (Natura Mexicana) tiene como función detectar y dar control efectivo a cualquier acto de corrupción. Lo anterior en completo apego a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos y entendiendo que el soborno y la corrupción son punibles para las personas con multas y hasta prisión. Esta política se aplica a cualquier individuo u organización que esté relacionado directamente con Natura Mexicana, socios, asesores y organismos públicos y gubernamentales, y se complementa con el Código Ético y de Conducta, y el Manual de Operación Financiera de la asociación.

Todos los miembros de Natura Mexicana están obligados a leer, comprender y aceptar esta política; notificar y denunciar cualquier violación a esta política; notificar ante el Comité Ético cualquier sospecha de violación a la política; y enfrentar las acciones disciplinarias correspondientes en caso de ser encontrado responsable.

Para atender a cualquier situación de riesgo se cuenta con A) Un Comité Ético; B) La implementación de la política contra el soborno y la corrupción; C) Un sistema de denuncia anónima confidencial y anónima; D) Evaluación de riesgos y E) Denuncias ante autoridades policiales.

Se consideran las siguientes definiciones

- Soborno: la oferta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de dinero, regalos o beneficios como un incentivo para hacer algo que es ilegal o viola la guía ética de Natura mexicana.
- Corrupción: el abuso del poder confiado para beneficio privado.
- Extorsión: uso de coerción o amenazas para obtener beneficios

- Denuncia: la notificación por parte de la víctima o involucrado con evidencia pertinente al comité ético por la violación a los estatutos establecidos en la Guía Ética.

No es aceptable

1. Dar, prometer, ofrecer o pedir un pago, obsequio u hospitalidad con la expectativa de recibir ventaja, o recompensar arreglos previos.
2. Recibir, dar o prometer pagos, obsequios u hospitalidad a funcionarios de gobierno para "facilitar" o agilizar un procedimiento de rutina
3. Aceptar pagos, regalos o beneficios de externos que genere expectativas de beneficios o ventajas hacia arreglos futuros
4. Amenazar o tomar represalias contra personas que se nieguen a violar las políticas establecidas en este documento
5. Participar en cualquier actividad que pueda conducir a una violación de esta política

Toda denuncia deberá hacerse en apego al procedimiento de la guía ética de la organización garantizando confidencialidad y protección con opción a anonimato del denunciante.

El Consejo Directivo, el Comisario y el Comité Ético tienen la responsabilidad general de garantizar que esta política cumple con nuestras obligaciones legales y éticas, y que todos aquellos involucrados la cumplan.



SOBRE NOSOTROS

Natura y Ecosistemas Mexicanos (NEM) es una asociación civil sin fines de lucro fundada en 2005, con antecedentes en la región desde 1979, que ha desarrollado un modelo de gestión territorial sustentable en la Selva Lacandona, con un enfoque transversal y multidisciplinario, a partir del entendimiento de los procesos locales y de construir una estrecha relación de confianza con las comunidades locales.

Nuestro objetivo

Promover e implementar las acciones necesarias de conservación y manejo de los ecosistemas naturales de la Selva Lacandona, tanto en las Áreas Naturales Protegidas como en las zonas aledañas, para que permanezcan como ecosistemas sanos, conservando sus recursos naturales y generando servicios ambientales, nuevos ingresos y empleos, todos ellos necesarios para el desarrollo y bienestar social de la población.



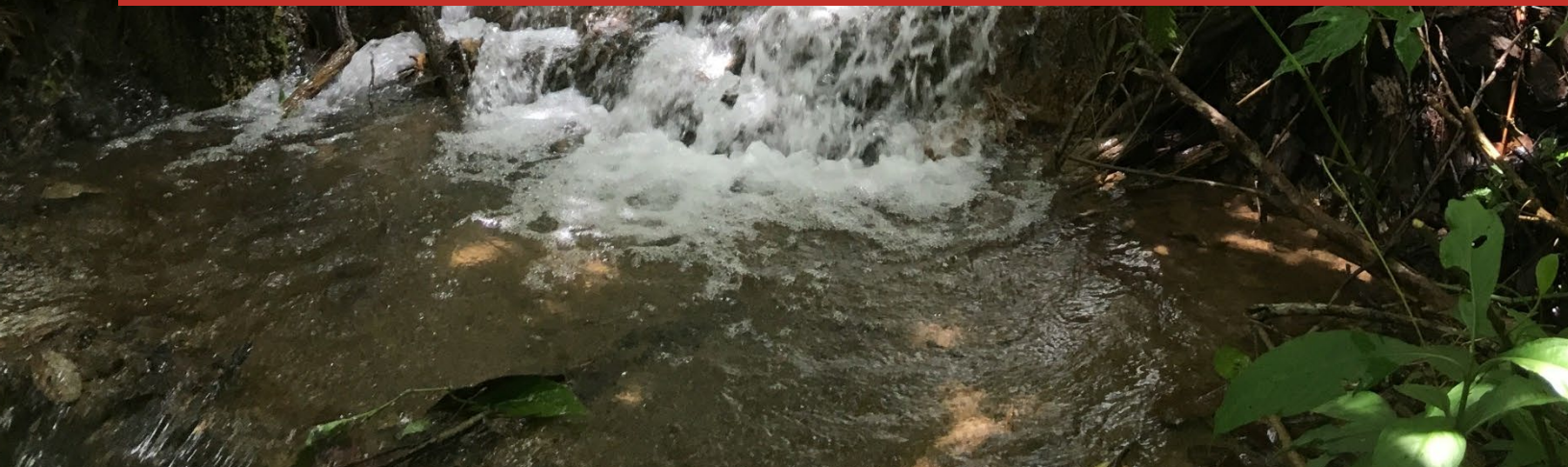
MISIÓN

Generar y difundir conocimiento sobre el estado de los ecosistemas de la Selva Lacandona para implementar acciones que contribuyan a su conservación, uso sustentable, restauración y así empoderar a las comunidades locales e incidir en políticas públicas

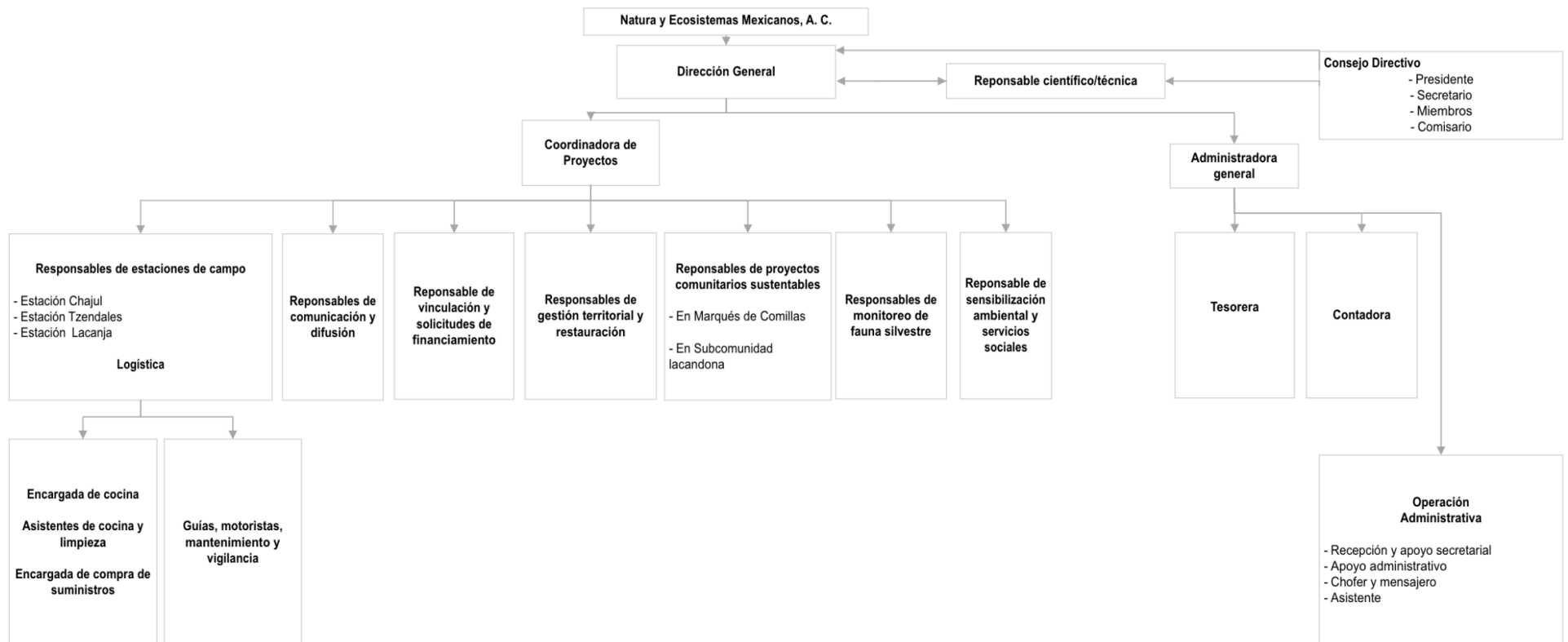


VISIÓN

Conservar la biodiversidad, revertir el deterioro ambiental y contribuir al bienestar social y a la construcción de un mundo equitativo, justo y sustentable.



Natura Mexicana cuenta con un equipo conformado por un Consejo Directivo (que actúa de manera autónoma e independiente de la operación de la asociación); un Comisario que es el órgano de vigilancia, un Director General, técnicos de campo, personal de apoyo, personal administrativo, investigadores y equipo que coordina las actividades enfocadas en la conservación, restauración y desarrollo sustentable de la región, en una de las zonas más marginadas y abandonadas del país. Este equipo está comprometido con los objetivos de la organización y funciona con base en el respeto a los derechos humanos de todos los que participan en los proyectos, tanto dentro como fuera de la organización.





LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS DESTACADOS

PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN **ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA SELVA LACANDONA, CHIAPAS**

El proyecto “Conservación y desarrollo sustentable en la cuenca media del río Usumacinta, Selva Lacandona, Chiapas” tiene por objeto contribuir a la conservación de cinco Áreas Naturales Protegidas (ANP) de la Selva Lacandona (la Reserva de la Biosfera Montes Azules, la Reserva de la Biosfera Lacantún, el Monumento Natural Bonampak, el Monumento Natural Yaxchilán y el Área de Protección de Flora y Fauna Chankín), así como al bienestar de sus habitantes originarios, dueños de la mayor parte de estos territorios: los lacandones.

Las ANP de la Selva Lacandona conservan los últimos remanentes en buen estado de la selva tropical más húmeda de México en donde habita más del 20% de la biodiversidad nacional; corresponde a la selva húmeda ubicada en las latitudes más norteñas del mundo y a la más extensa de Mesoamérica. No obstante su importancia para el mundo, para México y para la región, y a pesar de contar con un régimen de protección legal estricto, estas ANP se encuentran seriamente amenazadas principalmente por el avance de la frontera agropecuaria y por los asentamientos irregulares que invaden territorios de los lacandones dentro de la Reserva de la Biosfera Montes Azules (RBMA). Ni las autoridades ambientales por sí mismas, ni el pueblo originario lacandón y sus autoridades, han logrado detener los constantes ilícitos de la región, que están inmersos en una compleja madeja de conflictos políticos, de intereses

ilegales y de visiones encontradas.

Natura y Ecosistemas Mexicanos contribuye con los lacandones y con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) a la protección de las ANP mencionadas mediante la detección de ilícitos e incendios forestales, monitoreo de los cambios en el territorio provocados por los asentamientos irregulares mediante sobrevuelos, así como con la colocación de señalética que indica los límites de las ANP y las actividades restringidas. Asimismo, se mantiene bajo constante monitoreo y vigilancia la zona sur de la RBMA, a lo largo del río Lacantún, por parte del personal de las estaciones de campo Chajul, Tzendales y Lacanjá, desde las cuales opera Natura y Ecosistemas Mexicanos. Con los lacandones se contribuye, además, a la vigilancia y monitoreo de las ANP; al fortalecimiento de las capacidades de sus autoridades para la gestión en la defensa de su territorio ubicado dentro de la RBMA; a la elaboración de estrategias de desarrollo sustentable y al fomento de la actividad ecoturística, que incluye el trabajo con jóvenes y mujeres.

Entre los logros más destacados se pueden mencionar: la parte sur de la RBMA, que es el área de influencia de las estaciones de campo, se encuentra libre de invasiones; se cuenta con un monitoreo permanente de la deforestación dentro de las ANP y de los puntos de calor (conatos de incendios forestales), y se comparte con las autoridades

ambientales; 22 brigadistas comunitarios que realizan acciones de monitoreo, inspección y vigilancia está mejor preparado y más comprometido con la defensa de su territorio; los ilícitos dentro del territorio lacandón se monitorean en campo y se documentan constantemente de forma organizada a través de un modelo de datos utilizando la herramienta Spatial Monitoring and Reporting Tool (SMART); se cuentan con protocolos de acción y comunicación entre los brigadistas comunitarios, las autoridades de Lacanjá Chansayab, Natura y Ecosistemas Mexicanos y las autoridades ambientales para la atención de ilícitos e incendios; las capacidades fortalecidas del grupo de brigadistas comunitarios han permitido que se genere información precisa y organizada sobre los ilícitos que ocurren en la zona; el monitoreo aéreo en la época de secas de las ANP para evaluar los asentamientos irregulares ha permitido dar seguimiento a las invasiones y otros ilícitos, a los incendios forestales, y tener actualizadas a las autoridades con esta información; la cercanía y comunicación constante ha logrado que las autoridades de Lacanjá Chansayab cuenten con la información relativa a la deforestación, ilícitos y riesgos de incendios que Natura y Ecosistemas Mexicanos genera; las capacidades de las autoridades se han fortalecido para facilitar su entendimiento de la forma en la que se desarrollan los conflictos territoriales y que puedan responder ante las emergencias que surjan; grupos clave lacandones,

sin acceso a los apoyos económicos vinculados a la tenencia de la tierra, como mujeres y jóvenes no comuneros, han avanzado en su consolidación como colectivos organizados y han sentado bases en la construcción de grupos de trabajo con acuerdos, objetivos y esfuerzos en la consolidación de proyectos sustentables; varias organizaciones de la sociedad civil interesadas en la protección y defensa de la RBMA están informadas de las amenazas en la región.

Las tres estaciones de campo con las que cuenta Natura y Ecosistemas Mexicanos sobre el río Lacantún, son la base operativa para la implementación de las líneas estratégicas que impulsa esta organización en la región. Fungen como centros que albergan un importante número de técnicos, especialistas e investigadores que encabezan y dan seguimiento a los proyectos. Es desde ahí donde se despliegan los esfuerzos de conservación de los ecosistemas y de desarrollo sustentable que la organización realiza (incluyendo educación ambiental y fortalecimiento de capacidades) y son centro de reunión de las autoridades de los distintos órdenes de gobierno con los comuneros lacandones. Además, brindan empleo a 40 personas locales, haciendo posible la operación de las estaciones y el trabajo del personal de la organización.

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE LA BIODIVERSIDAD Y EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Este proyecto tiene como objetivo principal generar conocimiento actualizado sobre el estado de conservación de los ecosistemas terrestres de las Áreas Naturales Protegidas de la Selva Lacandona y sus zonas de influencia, evaluar la efectividad de instrumentos de conservación implementados en estos sitios y difundir los resultados obtenidos a diferentes grupos clave. La generación de conocimiento actualizado del estado en el que se encuentran los ecosistemas naturales es

indispensable para la planeación estratégica del programa de conservación de Natura y Ecosistemas Mexicanos porque ayuda a detectar amenazas a la biodiversidad, planear y evaluar la efectividad de medidas de manejo implementadas, así como realizar recomendaciones de mejora y/o adaptación a las políticas públicas implementadas en la región.

El monitoreo sistemático de diferentes grupos de indicadores brinda información sobre el estado de

conservación de los ecosistemas terrestres mediante el monitoreo de la cobertura forestal y de poblaciones de fauna terrestres. Este multienfoque permite tener un diagnóstico más completo sobre la integridad del ecosistema basado en el conocimiento científico.

El monitoreo del cambio en la cobertura forestal en las Reservas de la Biosfera Montes Azules (RBMA) y Lacantún (RBL), el Área de Protección de Flora y Fauna Chan-Kin (APFFC), los Monumentos Naturales Yaxchilán (MNY) y Bonampak (MNB), en la reserva comunal La Cojolita y en el municipio Marqués de Comillas (MC) se realiza mediante análisis de imágenes satelitales en las cuales se detectan las tendencias del cambio de uso de suelo y permite evaluar el funcionamiento de las ANP para detener la deforestación, así como evaluar la implementación de otros instrumentos de conservación como el Pago por Servicios Ambientales y los proyectos ecoturísticos comunitarios en Marqués de Comillas, los cuales han ayudado a disminuir la deforestación.

En la RBMA y en MC se monitorean las especies de mamíferos, principalmente las poblaciones de jaguar, tapir y jabalí de labios blancos que son especies en peligro de extinción y con requerimientos de hábitat especializado por lo que son un buen indicador del estado de los ecosistemas. Este monitoreo es participativo, se involucran 32 monitores comunitarios (“jaguardianes”) que además se han

vuelto agentes de cambio en otros procesos de conservación dentro de sus comunidades como es la vigilancia ambiental. Como resultado se conoce que en la RBMA es donde se encuentran en mejor estado de conservación las poblaciones de las especies evaluadas y que mantienen conectividad con la selva en MC.

Se monitorea la presencia de una especie exótica no invasora como lo es la cigüeña jabirú para determinar sus posibles impactos en la comunidad avifaunística local, siendo hasta ahora una especie que ocupa los sitios deforestados por actividades agropecuarias principalmente.

Las amenazas a la biodiversidad detectadas en las actividades de este proyecto son compartidas con las autoridades ambientales correspondientes. Además, se busca sensibilizar a la población local sobre estas amenazas que vulneran a la biodiversidad de su región mediante pláticas informativas, buscando un cambio de actitud local y mayor biofilia con la flora y fauna silvestre que habita en sus comunidades.

Finalmente, la información que se genera mediante este proyecto servirá para evaluar el funcionamiento de diferentes políticas públicas implementadas en el territorio de la Selva Lacandona y poder realizar recomendaciones para una mejor planeación territorial.

PROTECCIÓN, MANEJO Y RESTAURACIÓN PARA EL BIENESTAR EN LOS EJIDOS DE MARQUÉS DE COMILLAS

Este proyecto tiene por objeto proteger los remanentes de selva del municipio Marqués de Comillas para mantener la conectividad del paisaje e incrementar el bienestar de las comunidades mediante la consolidación de instrumentos de conservación y proyectos productivos sustentables que generan empleos e ingresos, el fortalecimiento de capacidades de las comunidades y la restauración de corredores degradados.

Natura y Ecosistemas Mexicanos implementa una estrategia territorial para revertir las tendencias de

deterioro ambiental en el municipio, realizando acciones enfocadas a la conservación y uso sustentable de los ecosistemas como son: la aplicación del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) de la Comisión Nacional Forestal, el impulso y asesoría de empresas sociales ecoturísticas y de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA). También, se lleva a cabo restauración ecológica que incrementa la conectividad del paisaje y genera conocimiento científico.

Mediante el programa de PSA se logra la conservación de cerca de 14,000 hectáreas de selva y el beneficio a 650 familias. También se promueven la entrada de comunidades a esquemas de Generación de Bonos de Carbono y se asesora a 1 ejido en su proyecto. Además, se da seguimiento a cinco empresas sociales en sendos ejidos (UMA La Casa del Morpho, hotel Canto de la Selva, Campamento Tamandua, Centro Ecoturístico Selvaje y Restaurante Bellavista) comprometidas con la conservación de casi 5,000 hectáreas de selva, que generan empleos e ingresos complementarios a sus dueños, mejorando las condiciones de vida de 260 familias.

Se acompaña a tres UMA que se fortalecen a través de la asesoría en sus gestiones y capacitación en manejo de vida silvestre, que cuentan con clave de registro y operan con el manejo de ejemplares de tepezcuintle y guaqueque. También se asesora al hotel Canto de la Selva para su registro como comercializadora de vida silvestre, de forma que sea un punto de venta para los productos de las UMA.

Como resultado del análisis de conectividad realizado para el municipio Marqués de Comillas, se conocen los principales fragmentos de hábitat en el territorio, así como los corredores potenciales que conectan dichos fragmentos y que son potencialmente utilizados por la fauna nativa de acuerdo con su ubicación y el tipo de cobertura que los conforma. La protección y restauración de dichos corredores promueven el mantenimiento de un paisaje conectado y más resiliente. Asimismo, están identificados los dueños de los predios que conforman los corredores potenciales en los ejidos Flor del Marqués y El Pirú para promover su restauración. Se han restaurado en

total 6.6 kilómetros de riberas de arroyos en predios ubicados en los ejidos El Pirú y Flor del Marqués y se planea este año sumar 2 km más. Todas las plantas utilizadas son producidas en el vivero operado por Natura y Ecosistemas Mexicanos en el ejido Boca de Chajul, que produce anualmente más de 10,000 plántulas de especies nativas.

De igual forma, a partir del análisis de conectividad y articulando todas las acciones que se llevan a cabo en el municipio, se cuentan con instrumentos de planeación territorial sustentable del municipio, y actualmente se está trabajando una propuesta de Plan de Desarrollo Rural Sustentable que integra la conectividad, la planeación territorial a escala de paisaje y las mejoras de los sistemas productivos incluyendo la perspectiva de cambio climático.

Con la finalidad de contribuir a un cambio de actitud hacia la naturaleza por parte de la población local, 1,800 niños y jóvenes del municipio Marqués de Comillas han sido beneficiados de forma indirecta como resultado de la integración de las aulas de medios a la vida estudiantil, ayudando a cerrar la brecha educativa y digital mediante clases en sus escuelas y cursos especializados precargados en las computadoras. Además, más de 500 niños, jóvenes y adultos participan en actividades de sensibilización ambiental y miembros de 190 núcleos familiares participan en fortalecimiento de capacidades, construyendo el camino hacia la sustentabilidad ambiental a través de cursos y pláticas, y talleres para comités escolares de padres sobre el fortalecimiento del proyecto educativo con perspectiva sustentable de sus hijos.

CONSERVACIÓN DE LA GUACAMAYA ROJA EN LA SUBCUENCA DEL RÍO LACANTÚN.

La distribución histórica de la guacamaya roja (*Ara macao cyanoptera*) en México abarcaba originalmente las selvas húmedas, desde el sur de Tamaulipas hasta el estado de Chiapas en la Frontera con Guatemala. Sin embargo, la acelerada deforestación debido al cambio de uso de suelo ha provocado la pérdida de más del 80% de su hábitat en todo su rango de distribución. Actualmente, en nuestro país, solo

existen dos poblaciones originales de esta ave, una población relictual de no más de 20 individuos en la región de los Chimalapas y la población más importante en la zona sur de la Selva Lacandona en la cuenca del río Lacantún, Chiapas. Desafortunadamente, en esta región, además de la deforestación, la guacamaya roja está fuertemente amenazada por el tráfico ilegal; el saqueo constante

de pichones impide la incorporación de nuevas generaciones de individuos a una población que consecuentemente envejece. El objeto del proyecto de “Conservación de la guacamaya roja en la subcuenca del río Lacantún” es la conservación de esta población en el largo plazo.

Desde su inicio en 2005, el programa de conservación y recuperación de la guacamaya roja ha localizado más de 80 nidos y ha generado información importante acerca de la dinámica poblacional de la especie mediante actividades de monitoreo a largo plazo. El esfuerzo de monitoreo en conjunto con las comunidades de la zona ha arrojado cientos de registros de avifauna, incluyendo 7,626 registros históricos de guacamaya roja en la cuenca del río Lacantún, contribuyendo al entendimiento de la dinámica poblacional de esta especie. El rescate de pichones en riesgo de saqueo y el manejo especializado de los mismos en la Estación Chajul, (establecida actualmente como una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA)), ha permitido que más de 250 pichones se hayan reintegrado a la población silvestre; de otra manera habrían sido víctimas del mercado ilegal.

Debido al éxito de la reincorporación de individuos al medio silvestre desde la Estación Chajul, y con la finalidad de ampliar la distribución de la población río

abajo, se estableció en 2022 otra base de recuperación de la guacamaya roja en la Estación Lacanjá, ubicada frente a la desembocadura del río Lacanjá, límite entre la Reserva de la Biosfera Montes Azules y la Reserva de la Biosfera Lacantún (RBL). Desde su establecimiento, se han rescatado y manejado para su reintegración 28 individuos.

Para asegurar la protección y conservación de esta población se trabaja cercanamente con los ejidatarios y dueños de la tierra donde se encuentran las zonas de anidamiento en el municipio Marqués de Comillas. Se imparten talleres informativos a la población en general, además de impulsar el involucramiento de los niños y jóvenes locales en el proceso de conservación a través de la estrategia *Guacaguardianes*. Anualmente, se coloca y se da mantenimiento a nidos artificiales para aumentar la oferta de cavidades de anidamiento con una ubicación estratégica que conlleva un riesgo de saqueo reducido y mayor facilidad de monitoreo y vigilancia.

Adicionalmente, por medio del monitoreo comunitario y la capacitación de brigadas de vigilancia se ha logrado involucrar más cercanamente a los pobladores de Marqués de Comillas con los psitácidos de la región y así se evita o bien, reduce, la incidencia del saqueo a nivel local a largo plazo.



NUESTROS PROYECTOS



Conservación de las áreas naturales protegidas



Generación de conocimiento sobre la biodiversidad y el estado de conservación de ecosistemas terrestres y acuáticos



Protección, manejo y restauración para el bienestar en los ejidos de Marqués de Comillas, Selva Lacandona



Conservación de la guacamaya roja en la subcuenca del río Lacantún



CONSERVACIÓN DE ANP

OBJETIVO Y ACCIÓN

El proyecto tiene como objetivo fortalecer a la etnia lacandona para la defensa de su territorio y contribuir a la conservación de las áreas naturales protegidas (ANP) de la Selva Lacandona y sus áreas de influencia.

Natura Mexicana contribuye con los lacandones y con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) a que más de 250 mil hectáreas de los territorios lacandones ubicados en la RBMA estén vigiladas y monitoreadas mediante mecanismos innovadores, con la capacitación de guardias comunitarios y el uso de instrumentos geoespaciales (detección satelital de puntos de calor para identificar uso de fuego e imágenes de satélite para detectar cambio de uso de suelo), así como recorridos fluviales, terrestres y aéreos para la detección y corroboración de ilícitos.

NUESTROS LOGROS

- Las autoridades lacandonas han fortalecido sus capacidades de gestión para la defensa de su territorio y el de las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Se mantiene comunicación constante y reuniones periódicas con las autoridades lacandonas y otros actores clave de la misma comunidad. Así, se intercambia información y desarrollan estrategias para hacer frente a conflictos vinculados a su territorio y al estado de derecho y orden estatutario comunal de la Comunidad Zona Lacandona (CZL).
- Se entregó a las autoridades de Lacanjá Chansayab la impresión del Plan de Desarrollo del Pueblo Maya Lacandón que se elaboró con ellos, de forma que podrán presentarlo en diversos espacios y en las reuniones con gobierno y con ello reflejar los problemas y estrategias de desarrollo que han definido para el buen vivir de su comunidad.
- Apoyo legal con un grupo de expertas abogadas especializadas en los ámbitos

ambiental, indígena y agrario para que la comunidad lacandona implemente una estrategia legal de defensa robusta para la defensa de su territorio y estatutos.

- Se avanza en fortalecimiento de capacidades y de organización del grupo de brigadistas comunitarios de Lacanjá Chansayab. Mediante reuniones, talleres y capacitaciones se mejoran sus habilidades y capacidades para vigilancia y protección de su territorio mediante equipo de campo y monitoreo mediante herramientas como cámaras trampa y plataformas de consulta de puntos de calor. Además, son capaces de sistematizar en plataforma SMART la información obtenida en campo, por lo que es posible compartirla con Conanp para la atención inmediata a problemas o eventos en sitios vulnerables.
- Personal de NEM realiza monitoreo de fauna con cámaras trampa, de cobertura mediante análisis de percepción remota y de riesgo de incendios mediante las plataformas de puntos de calor. La información generada es compartida con el Director de las ANP de la Selva Lacandona y Conafor, con lo que se contribuyó a la extinción de dos incendios forestales, uno en la Reserva de la Biosfera Lacantún y otro en el ejido Santa Rita.
- Colaboración con Conanp para la protección de las ANP de la Selva Lacandona, y mediante reuniones compartiendo hallazgos de los recorridos de vigilancia de los brigadistas comunitarios de Lacanjá Chansayab e

informando sobre riesgos por puntos de calor y cambios detectados en la cobertura forestal de las ANP por asentamientos irregulares. Además, se amplió la colaboración para trabajar con el Servicio Forestal de Estados Unidos para la verificación en campo de la herramienta IDEFOR y contribuir a su calibración.

- Se continúa el trabajo con dos grupos de actores clave lacandones, sin acceso a los apoyos económicos vinculados a la tenencia de la tierra y se avanza en su consolidación como colectivos organizados. Con los jóvenes se realizó un taller teórico práctico y dotación de equipo de campo para el monitoreo de fauna y actividades de ecoturismo. Además, se facilitó un taller con el grupo de mujeres para elaboración de un proyecto que desean implementar en su comunidad, que vincule temas culturales y de preservación de tradiciones, el desarrollo de alternativas económicas y manejo de residuos.
- Las estaciones Chajul, Tzendales y Lacanjá funcionan como centros operativos de NEM y con ello permiten presencia permanente en la RBMA para vigilancia y conservación. Asimismo, gracias a estas estaciones, el trabajo de la organización es continuo para conservar los ecosistemas naturales de la Selva Lacandona y el desarrollo sostenible en la región.



GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

OBJETIVO Y ACCIÓN

Nuestro objetivo es generar conocimiento actualizado sobre el estado de conservación de ecosistemas acuáticos y terrestres en Áreas Naturales Protegidas de la Selva Lacandona y sus zonas de influencia, esto con la finalidad de evaluar y, en su caso ajustar, las acciones de conservación que se implementan para así actuar de manera informada y temprana.

En las áreas naturales protegidas: Reserva de la Biosfera Montes Azules, Reserva de la Biosfera Lacantún, Monumento Natural Yaxchilán y Área de Protección de Flora y Fauna Chan-Kin, así como en el municipio Marqués de Comillas, Natura y Ecosistemas Mexicanos realiza actividades de monitoreo sobre los cambios en la cobertura forestal y, mediante cámaras trampa, el estado de conservación de poblaciones de mamíferos indicadores y en peligro de extinción.

NUESTROS LOGROS

- Se realizaron análisis para la actualización de la pérdida de cobertura forestal en el municipio Marqués de Comillas durante el año 2022, la cual alcanzó 959.4 hectáreas. Se estudió la distribución de esta pérdida en tres zonas del municipio, dividido según la influencia del Natura y Ecosistemas Mexicanos, y se observó el impacto positivo de los instrumentos de conservación y manejo que se implementan, siendo los cinco ejidos con empresas comunitarias y PSA los que cuentan con la menor tasa de deforestación.
- También se actualizó el análisis de pérdida de cobertura forestal para el año 2022 en las ANP de la Selva Lacandona. Los resultados muestran que continúa habiendo deforestación por la expansión de actividades agropecuarias dentro de las ANP, situación que es particularmente alarmante en la RBMA y la RBL. La información generada fue compartida con autoridades ambientales.

- se consolidó una propuesta metodológica para el análisis de la deforestación, con el potencial de convertirse en una herramienta sistematizada o semi-automatizada para analizar la pérdida de cobertura en la zona de influencia de NEM.
- Se estableció una línea base sobre la fenología de la vegetación de 18 especies arbóreas de importancia para la restauración ecológica y para la disponibilidad de alimento para muchos grupos de fauna en la región.
- Se continúa el monitoreo de fauna con cámaras trampa que brinda información indispensable para el diagnóstico sobre la diversidad y el estado poblacional de diversas especies. Se analizaron 1,805 registros independientes de las 39 estaciones de monitoreo distribuidas en la RMBA y Marqués de Comillas para obtener riqueza, abundancia relativa de las distintas especies de mamíferos silvestres y de las variables del paisaje que influyen en ellas. Los resultados revelan la importancia de la RBMA en la conservación de mamíferos terrestres, pues en su composición de comunidades predominan especies en peligro de extinción (como el ocelote y el tapir). Mientras que la zona de Marqués de Comillas alberga especies más generalistas y con una mayor capacidad de adaptabilidad a hábitats alterados.
- Igualmente con las cámaras trampa, se tuvieron 312 registros independientes de jaguar, con los que suman 59 los individuos de jaguar diferentes identificados en el monitoreo de largo plazo. Del total de registros de este año, 46 fueron individuos adultos (16 machos, 27 hembras y 3 indeterminados) y 13 cachorros. De ellos, 10 se registraron en Marqués de Comillas, lo que señala el valor de importancia de los remanentes de selva que aún existen para la reproducción y crianza de esta especie. Con el análisis de estos datos, se determinó que se espera que el 53% de los jaguares presentes en un periodo de estudio (2016 a 2023), continúen presentes en el siguiente. También se advierte una tendencia a la baja en la densidad del año de inicio de estudio (2016) al último (2023).
- Se continuó el monitoreo de aspectos poblacionales, ecológicos y etológicos de una pareja reproductiva de cigüeña jabirú y cuatro volantones, establecidos en humedales de Marqués de Comillas. Con la colaboración de monitores comunitarios, se obtuvieron 40 registros y 80 horas de observación. En este año pudo documentar el proceso reproductivo de la pareja en la temporada reproductiva y del abandono del nido de los volantones.
- Se mantiene el trabajo con 29 monitores comunitarios de 9 ejidos, denominados Jaguardianes. Se fortalecieron las capacidades y conocimientos del grupo mediante diversas reuniones y capacitaciones. El grupo difundió sus actividades en publicaciones de distintas redes sociales. Por medio de su labor, los Jaguardianes incentivan a otros miembros de sus comunidades y a nuevas generaciones a tener una mejor relación con el ecosistema y a valorizar la biodiversidad con la que cohabitan.
- Con el fin de mitigar el conflicto entre humanos y felinos, se elaboró un estudio diagnóstico sobre el riesgo de depredación de aves de corral por parte de felinos para establecer medidas que disminuyan el riesgo y así se detenga la cacería en represalia. Se comenzó con la implementación de 3 encierros para aves de corral.
- Se fomentó una educación integradora respecto a la fauna silvestre, fortaleciendo las capacidades promoviendo la valorización de la biodiversidad y reforzando el arraigo cultural de infantes, mediante actividades con 233 estudiantes de primaria. Se promovieron valores biofílicos y de apreciación del medio ambiente con actividades sobre especies prioritarias, como el pecarí de labios blancos y felinos de la selva, y sobre su importancia en el ecosistema.
- Se fomentó la participación de nuevas generaciones en la conservación de la guacamaya roja y otras especies prioritarias al

reforzar al grupo de Guacaguardianes en distintas comunidades de Marqués de Comillas. Con ello, las nuevas generaciones se involucran en la protección y conservación de la especie.

- Se realizó un análisis de la ventajas, efectividad y obstáculos de instrumentos de conservación: Áreas Naturales Protegidas, Pago por Servicios Ambientales, empresas sociales, bonos de carbono y biodiversidad, Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (modalidad extensiva), áreas de protección forestal, corredores biológicos, ordenamiento ecológico del territorio municipal y los ordenamientos comunitarios del territorio. A partir de ello se elaboraron recomendaciones para su mejora y con ello remediar las limitantes a su efectividad y establecer una base para fomentar la sinergia entre los instrumentos, de forma que se aborde integralmente la degradación de los ecosistemas y la disminución de la conectividad ecológica.





PROTECCIÓN, MANEJO Y RESTAURACIÓN

OBJETIVO Y ACCIÓN

Este proyecto tiene por objetivo proteger remanentes de selva en Marqués de Comillas para mantener la conectividad e incrementar el bienestar de las comunidades a través de la consolidación de proyectos productivos sustentables para la generación de empleos e ingresos, el fortalecimiento de capacidades de las comunidades y la restauración de zonas degradadas.

Se han puesto en marcha estrategias para evitar el deterioro ambiental en el municipio, mediante acciones enfocadas a la conservación y uso sustentable de los recursos naturales, como son la aplicación del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) de la Comisión Nacional Forestal, el fomento de la actividad ecoturística y de unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre (UMA).

NUESTROS LOGROS

- Se mantiene asesoría técnica a 12 ejidos para el programa Pago por Servicios Ambientales (PSA), con el que se conservan 12,868.65 hectáreas de selva, beneficiando a 650 familias.
- Gracias a la sensibilización para la prevención y atención de incendios, 12 ejidos implementaron diversas medidas al dar mantenimiento y limpieza a brechas cortafuego, previnieron así daños al ecosistema. Además, se estableció un mecanismo de comunicación para la prevención y atención a incendios forestales para todo el municipio.
- Se realiza el acompañamiento de cinco empresas comunitarias ecoturísticas, que conservan cerca de 4,000 ha de selva. Se asesora a las empresas en todo lo necesario para brindar servicios de calidad con altos estándares de seguridad.
- También, se ha contribuido a establecer un marco sólido para la Red Vive la Lacandona, integrada por las 5 empresas, fomentando la



colaboración y el intercambio de ideas entre ellas, así como la implementación efectiva de estrategias conjuntas para mantener la resiliencia frente a desafíos futuros.

- Como parte de la cadena de valor, tres Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre de tepezcuintle y guaqueque se fortalecieron. Con su operación los productores obtienen ingresos adicionales de una actividad sustentable.
- Se restauraron cerca de 6 hectáreas de riberas utilizando un total de 12,850 plantas nativas. Además, se implementaron 2ha nuevas de sistemas agroforestales restaurando y robusteciendo la conectividad ecológica.
- Se realizó un análisis de sistemas productivos de Marqués de Comillas, con la cual se obtuvo información sobre rentabilidad e impactos a largo plazo. A partir de ello se proponen sistemas alternativos que incrementan rendimientos, rentabilidad, mejoran los servicios ecosistémicos, evitan deforestación y disminuyen gases de efecto invernadero
- Esto se integró con los estudios de conectividad paisajística a una propuesta para el Plan de Desarrollo Sustentable del municipio Marqués de Comillas 2024 – 2024, la cual fue presentada a autoridades municipales y ejidales para su inclusión en los planes generales de desarrollo del municipio.
- Gracias al trabajo de sensibilización realizado por NEM durante el periodo del presente proyecto, más de 500 infantes avanzaron en la internalización de la importancia del monitoreo biológico y la conectividad de la selva para la conservación de los felinos de la selva al atender ferias ambientales, jornadas en las escuelas, visitas a la estación Chajul y reuniones sobre guacamaya roja y felinos.
- Treinta y ocho voluntarios y servicios sociales fortalecieron sus capacidades en la participación en procesos de sensibilización y difusión de información para fomentar el desarrollo sustentable de la población de Marqués de Comillas y en jornadas de restauración.



CONSERVACIÓN DE LA GUACAMAYA ROJA

OBJETIVO Y ACCIÓN

Se definió como el objetivo del proyecto contribuir a la conservación y recuperación de las poblaciones silvestres de la guacamaya roja en su rango histórico de distribución en México.

Mediante el monitoreo de la población, Natura y Ecosistemas Mexicanos ha generado conocimiento sobre su dinámica poblacional. Además con el objetivo de mitigar los efectos del tráfico de pichones se han implementado acciones para la recuperación de la especie en el sur de la Selva Lacandona a través del manejo in situ de pichones y la protección de sus áreas de anidación.

NUESTROS LOGROS

- Gracias a la información generada por las actividades de monitoreo de la guacamaya roja realizadas durante el presente proyecto, se cuenta con un mejor entendimiento sobre su dinámica poblacional en la cuenca del río Lacantún y el Alto Usumacinta. Esta información permite diseñar estrategias de conservación efectivas y específicas para la especie y la región.
- Pobladores locales participan en la generación de conocimiento sobre la especie. Con el trabajo realizado en el año en talleres y reuniones, se ha consolidado un grupo diverso de monitores locales capacitados y con presencia en distintos ejidos, lo cual crea un gran potencial para recolectar información relevante para la especie e involucramiento de la población local en la conservación de esta.
- se ha incrementado el número de cavidades de anidamiento seguras y disponibles para la guacamaya roja con 21 cajas-nido artificiales

contrarrestando la disminución en el número de cavidades naturales de anidamiento por pérdida de hábitat

- Se mantienen 16 áreas de anidación bajo monitoreo y protección por los dueños en las comunidades de Marqués de Comillas.
- Con el monitoreo constante de áreas de anidación seguras, se han logrado cinco nidadas de bajo riesgo al cuidado de la pareja de guacamaya roja sin intervención.
- Se han establecido dos núcleos poblacionales de guacamaya roja en áreas clave de su distribución regional que, en conjunto, cuentan con cerca de 100 individuos. Con ello se fomenta el recambio generacional que requieren las poblaciones silvestres para mantenerse a lo largo del tiempo y se contrarresta el envejecimiento poblacional generado por el saqueo ilegal de pichones de la especie.
- Se elaboró un manual de coexistencia que recoge la experiencia de los habitantes de la región y sus saberes sobre el comportamiento histórico de las guacamayas en cada ejido, sumando la perspectiva de su cuidado según habitantes locales y especialistas.
- Se fortaleció en 219 estudiantes de primaria el conocimiento sobre la guacamaya y su valoración mediante siete cursos con actividades dinámicas, dibujos, cuentos, material de apoyo y actividades de seguimiento para conocer la biología y ecología de la guacamaya roja, las amenazas a las que se enfrenta actualmente y la identificación de su papel en el cuidado de la especie.





Agradecimientos

DONADORES

Fundación Carlos Slim

NatGeo

Toyota

Centro de Transporte Sustentable
de México, A. C.



**Natura
Mexicana**

Plaza San Jacinto 23D, San Ángel,
Álvaro Obregón, 01000 Ciudad de
México, CDMX

naturidae@gmail.com

55 50 96 34

